

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Requena

2025/14206 Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación definitiva de la modificación de la relación de puestos de trabajo 2025-4, sobre la determinación del valor del punto en el complemento específico para el personal funcionario y personal laboral.

ANUNCIO

En fecha 10 de Julio de 2025, se acuerda por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, expediente 2025-4.

Por acuerdo del pleno de fecha 10 de julio de 2025, se aprobó inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo 2025-4, sobre la determinación del valor del punto en el complemento específico para el personal funcionario y personal laboral, publicado inicialmente en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 202 de fecha 22 de octubre de 2025, estando sometido a información pública durante el plazo de 15 días hábiles para la presentación de alegaciones.

Finalizado el periodo de exposición pública, no habiéndose presentado alegaciones contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Requena, según informe emitido por el Servicio de Atención y Tramitación en fecha 18 de noviembre de 2025, se eleva a definitivo el acuerdo de aprobación inicial, en los siguientes términos:

Modificación de la valoración del complemento específico, considerando como base una valoración del punto en 61,18 €.

Requena, 21 de noviembre de 2025.—El alcalde, Mario Sánchez González.

